



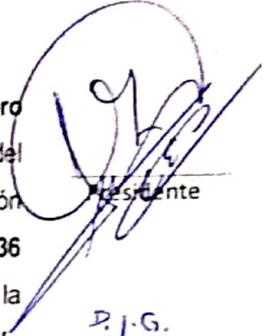
Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

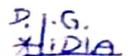
2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día nueve de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a efecto la sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: - - - - -


Presidente


P. I. G. Lidia
Síndica


Regidor 1º


Regidor 2º


Regidor 3º


Regidor 4º


Regidor 5º

- **ORDEN DEL DÍA:** -----
- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal. -----
 - 2.- Aprobación del orden del día. -----
 - 3.- La ciudadana Licenciada Lidia de León Gutiérrez en carácter de Síndica Única pone a consideración para el análisis debate y en su caso aprobación por los integrantes del Honorable Cabildo otorgamiento del PODER NOTARIAL al Ciudadano Lic. Edgar Sáenz Gómez, con el fin de ser el Representante Jurídico del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, para efectos de actos de Representación en Pleitos y Cobranzas, con las limitaciones establecidas en Ley. -----
 - 4.- Clausura. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el


Secretaria

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



Quórum Legal para sesionar, en términos del artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en consecuencia se apertura oficialmente la sesión de cabildo; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano Presidente ordena a la Secretaria se proceda a pasar al segundo punto.-----

Presidente

SEGUNDO PUNTO: - La ciudadana Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por Unanimidad de Votos.-----

D. G.

Sindica

TERCER PUNTO: Con la finalidad de mejorar en tiempo los trámites legales de este Honorable Ayuntamiento la ciudadana Licenciada Lidia de León Gutiérrez en carácter de Sindica Única pone a consideración para el análisis, debate y en su caso aprobación por los integrantes del Honorable Cabildo otorgamiento de PODER NOTARIAL al Ciudadano Licenciado Edgar Sáenz Gómez, para que sea Representante Jurídico del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, para efectos de Actos de Representación en Pleitos y Cobranzas, con las limitaciones establecidas en Ley, con las limitaciones establecidas en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado, una vez analizado y debatido el punto en comento se toma el siguiente:-----

Regidor 1º

Regidor 2º

Regidor 3º

ACUERDO: Los integrantes del Honorable Cabildo aprueban por Unanimidad de Votos poder general debidamente notariado, para actos de representación para pleitos y cobranzas, con las limitaciones establecidas en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en el Estado a favor del Licenciado Edgar Sáenz Gómez.-----

Regidor 4º

CUARTO PUNTO. -CLAUSURA. -El ciudadano Leobardo Gómez González Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada Mirta Idalia García García Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, que no. Por lo anterior se instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, se remita al Honorable Congreso del Estado, al Órgano de Fiscalización Superior en el Estado, la misma se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

Regidor 5º

Secretaria





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las once horas con diez minutos. Doy fe. Cúmplase.


 C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

D. J. G.
Lidia
 C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
 SÍNDICA ÚNICA


 C. ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
 REGIDOR PRIMERO


 C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
 REGIDORA SEGUNDA


 C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
 REGIDOR TERCERO


 C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
 REGIDORA CUARTA


 C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
 REGIDOR QUINTO


 C. LIC. MIRTA DALIA GARCÍA GARCÍA.
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

